

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII
NUMERO 5605

PALMA DE MALLORCA
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

MORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Los misioneros mallorquines en Nueva California

De la culta Revista «The Month» que publican los P. P. jesuitas de Londres, traducimos la siguiente nota bibliográfica:

La munificencia de Mr. Sidney Ehrman, seguramente de California, ha permitido, como recuerdo del 150.º aniversario de la fundación de San Francisco, en 1776, publicar, bajo la docta dirección de Mr. H. E. Bolton, Profesor de Historia Americana en la Universidad de California, culta versión (en) de la primera historia del distrito misional de Nueva California, escrita por el Padre Palou, fundador de la misión de San Francisco, entre 1773 y 1783, y nunca publicada, hasta ahora, en inglés. El original se publicó, por vez primera, en 1792 por orden del Gobierno español, y formaba dos de los treinta y dos volúmenes titulados «Memorias para la Historia de Nueva España», compiladas por otro franciscano en Madrid. El motivo de encargarse los franciscanos de las misiones de la Antigua California—formaba ésta la península perteneciente a Méjico, y era distinta de la Nueva, que ahora constituye uno de los Estados Unidos—fué la expulsión de los jesuitas, de los dominios españoles, por Carlos III en 1767. Los franciscanos, a su vez, fueron reemplazados por los dominicos cinco años más tarde, a fin de que pudieran aquéllos quedar libres para acompañar o seguir las tropas reales en la ocupación del litoral de Nueva California. Esta expansión de Nueva España, según leemos, se planeó con objeto de anticiparse a los rusos—Juan graciosamente suena esto en los presentes tiempos—en la ocupación de aquel territorio. Que los franciscanos no permanecieron sino breve tiempo en la Antigua California, se vé claramente por los nombres de aquellas misiones, que son una selección de santos jesuitas y dominicos. Sin embargo, era la Nueva California que debía más tarde destacarse a los ojos del mundo, y la fundación del presidio y misión de San Francisco—o Dolores, como simultáneamente se le llamaba, de un lago de ese nombre—en 8 de Octubre de 1776, fué uno de los grandes acontecimientos de la historia.

Mr. Bolton encabeza la traducción con amplia nota acerca del autor, Fray Palou, y el valeroso puñado de religiosos franciscanos que tan fielmente encarnaron el espíritu misionero de su Orden. Los principales héroes de aquella gran empresa en Nueva España eran naturales de Mallorca— isla relacionada con otro gran español misionero, San Pedro Claver—siendo el Padre Serra el más notable, y también el más conocido debido a la vida que de él escribió el Padre Palou. La narración está basada sobre las propias «Noticias» del Padre Palou, adicionadas con datos obtenidos por el traductor en todas las fuentes conocidas. Los relatos del propio misionero, aunque se

refieren, en gran parte, a viajes, inventarios y detalles de gobierno, están llenos de vívido interés, no fuera más que para demostrar cuán a pecho un Gobierno cristiano tomaba el progreso de la Religión y cuán íntimas eran las relaciones entre las autoridades civiles y eclesiásticas. Causa, empero, alguna sorpresa que el Padre Palou, que hace eventuales y siempre amables alusiones a los jesuitas expulsados, no tenga una palabra de aprobación para el admirable trabajo preparativo de la Compañía en Méjico, Antigua California y regiones ribereñas del Colorado, como tampoco la tiene de reproche para aquella desvergonzada política borbónica, que para desahogar un despecho personal, ocasionó tanta ruina a la religión en el interior, y en el exterior, por todos los dominios españoles.

No obstante, agradecemos lo que el intrépido misionero hizo, pues los franciscanos, no tan centralistas en su gobierno, no tenían la costumbre de enviar a Europa informes periódicos de sus empresas misioneras, como lo hacían los primitivos jesuitas, y estas memorias del Padre Palou nos conservan noticias que, de otro modo, se hubieran perdido. Por su carácter único, tienen un alto valor, y todos los que han contribuido a esta obra monumental, presentada con toda suerte de anotaciones críticas, deben ser felicitados por su publicación. Deberá tenerse siempre como base para la historia de la Costa Occidental Americana; y ahora, que es accesible al lector ordinario, puede ayudar a restaurar en sus habitantes algo del espíritu que animaba a sus primeros colonizadores, espíritu de energía, valor y empresa, aunque enderezado siempre al establecimiento de la Ciudad de Dios.

La Unión Protectora Mercantil

Banquete

Para conmemorar el 28 aniversario de la fundación de la Sociedad Unión Protectora Mercantil y siguiendo con ello la costumbre establecida, los socios de esta entidad se reunieron, ayer, en el «Hotel Mediterraneo», en fraternal banquete.

El bello comedor de este hotel presentaba magnífico aspecto.

Presidió el banquete, al que asistieron unos sesenta y cinco comensales, el Presidente de dicha entidad y concejal de nuestro Ayuntamiento, señor Sastre, sentando a su derecha al Vicepresidente Sr. Munar; Secretario, Sr. Simone; Bibliotecario, señor Mestres y vocales señores Fleixas y Coll; y a su izquierda al Presidente del Montepío, Sr. Colombás; al de la Sección de Cesantías, señor Arrom y a los directivos señores Pujol, Piña y Cifre.

Invitados a dicho acto, concurrieron, también, el médico de la Sociedad don Bernardo Juan y los representantes de la prensa local.

Amenizó el banquete el terceto Miralles, Portas y Simoncelli, tocando piezas de su repertorio.

Se sirvió a los comensales el siguiente menú:

Entremeses varios — Arroz paella valenciana — Langosta a la rusa — Berenjenas al gratén — Gelatina de pava trufada — Ensalada.

Helado de albaricque — Frutas del tiempo — Café y licores.

Vinos: Especial blanco y clarete.

Terminado el banquete, servido

con el esmero propio de la casa, y que transcurrió dentro de una sana alegría propia de estos actos, se levantó a hablar el Presidente de la U. P. M., quien manifestó que únicamente lo hacía por el deber de expresar su agradecimiento a cuantos habían asistido al acto, que es de compañerismo.

No esperéis, dijo, que os haga hoy un discurso, pues me hallo delicado de salud y sólo he accedido a dirigiros aquí la palabra para deciros que la Sociedad necesita ahora, tanto como nunca, vuestro apoyo moral y material, el cual nosotros creemos hemos de encontrar en la dependencia mercantil, que siempre no ha ayudado.

Dió las gracias a los asistentes, haciendo votos para la prosperidad de la Sociedad y ojalá, dijo, el año que viene cuando aquí volvamos a reunirnos, sea también para poderos expresar nuestro agradecimiento y contaros algunos triunfos logrados por nuestra querida sociedad.

Y así terminó ayer el banquete, pues por acuerdo de la directiva fueron suprimidos los discursos finales.

Nuestra felicitación a la Sociedad por cuya prosperidad hace el cronista fervientes votos.

De los comensales al acto se hicieron en la terraza del hotel algunas fotografías.

En el Ayuntamiento

Reunión del Pleno.—Se acepta la dimisión de concejal al Marqués del Palmer.—Más dimisiones

El sábado, a las doce, se reunió el Pleno del Ayuntamiento, para tratar, decía la convocatoria, de la dimisión del cargo de Alcalde presentada por el Marqués del Palmer.

Contra costumbre, y dadas las incidencias que precedieron a esta sesión, el salón se vió concurridísimo.

Presidió la sesión el Alcalde accidental, señor Torres Clapés, y asistieron a ella los concejales señores Valenzuela, Moragues, Aguiló, Vich, Costa, Villalonga Cotoner, Salas Mulet, Marqués de Casa Ferrandell, Barceló y Mir, Alcover Gacías, Barón de Pinopar, Alcover de Haro, Sabater, Barceló Marcó, Sard, Villalonga Feliu, Oliver y Frontera, Bibiloni, Bisquerra, Sastre, Canet, Esteva, Fortuny, Bibiloni, Rastrell, Ferragut, España, Salas Alberti, y Palos.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, aprobándose, y seguidamente, por Secretaría, se dió cuenta del oficio en el cual el Alcalde, señor Marqués del Palmer, presenta la dimisión de sus cargos de Alcalde y concejal, fundándola en motivos de salud.

A continuación se dió cuenta de otro oficio, enviado por el Gobernador civil, participando al Consistorio que, fundado en las atribuciones que le confiere un real decreto (que en el oficio cita) sobre constitución de Ayuntamientos, ha acordado admitir la dimisión del cargo de Alcalde presentada por el Marqués del Palmer, dejando al arbitrio del Pleno el aceptar o no la del cargo de concejal.

Terminada la lectura de ambos oficios, el Alcalde accidental manifestó que como se había visto por la lectura de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, aun cuando el objeto de la convocatoria del Pleno era tratar de la dimisión del Alcalde, aceptada ésta por la Superioridad y acatada en el acto, el Pleno quedaba limitado a tratar únicamente de si se aceptaba o no la dimisión del cargo de concejal al Marqués del Palmer.

El señor Barón de Pinopar hizo a continuación uso de la palabra elogiando la gestión en el Consistorio del Alcalde saliente.

Aludió, a continuación, a su dimisión del cargo de concejal, que, dijo, no fué admitida a propuesta del señor Marqués del Palmer, lo cual, dijo, en circunstancias normales me hubiera obligado a proceder ahora en la misma forma y proponer no fuese aceptada esta dimisión.

Pero, conocidas de todos la situación actual, por los detalles que sobre ello ha publicado la prensa, y la forma en que se tiene de reorganizar el partido de la Unión Patriótica, creo un deber nuestro, añadió, el facilitar esta reorganización en su relación con los cargos públicos, para lo cual yo pongo a disposición del Gobernador mi cargo de Teniente alcalde sustituto y concejal, creyendo que todos los que piensen en esta forma harán lo mismo.

El señor Torres manifestó que en el ánimo de todos estaba el no entorpecer la labor gubernamental para esta reorganización.

El señor Valenzuela pidió la palabra, manifestando al Alcalde accidental que no podía concederle la por estar ya suficientemente clara la convocatoria, habiendo consentido únicamente hablara el señor Barón de Pinopar en atención a las especiales circunstancias que en él concurren.

El señor Valenzuela insistió en su petición, manifestando que quería decir únicamente que él también presentaba la dimisión de sus cargos de Teniente Alcalde y concejal.

Los señores Barceló y Marcó y Salas Mulet también manifestaron que ponían sus cargos a disposición del Gobernador.

El señor Torres Clapés insistió en que para la dimisión todos tenían expedido el camino para presentarla por escrito, no siendo ello cuestión de este Pleno, que sólo ha sido convocado para aceptar o no la dimisión que del cargo de concejal ha presentado el Marqués del Palmer.

Por tanto, dijo, procede se pase a votación este asunto.

Efectuada la votación, votaron contra la admisión de la renuncia del cargo de concejal presentada por el Marqués del Palmer, los concejales señores Vich, Sastre, Villalonga y Cotoner, Villalonga y Feliu, Canet y Esteva; y a favor de la admisión, todos los restantes, votando la presidencia con la mayoría.

Quedó, por tanto, admitida la dimisión presentada por el Marqués del Palmer por 23 votos contra seis.

Y se levantó la sesión.

Taurinas

La novillada económica de ayer —En la cuarta actuación, Quinito Caldentey logra otro éxito grandioso

La cuarta actuación de nuestro paisano «Quinito Caldentey» fué un éxito sin precedente para el torero y para la afición, pues aquél aminoró más y más sus éxitos anteriores y ésta pudo convencerse de la valía del «niño» en dos novillos de temperamento completamente distinto.

Reúne el pequeño Quinito todas las condiciones necesarias para escalar y llegar a uno de los primeros puestos de la torería, con todos sus escalafones: valor, sabor y arte.

Al saltar al ruedo con su cuadrilla, escuchó una gran ovación como premio a sus éxitos anteriores.

Con la capa a su primero hizo que el público se levantase de sus asientos, entusiasmado por la gracia y tem-

ple con que ejecutó los lances a la verónica y los remates con que las rubricó.

Aprovechando las cualidades del novillo, nos confirmó las excelentes condiciones que posee como muletero, realizando una faena de muleta en que derrochó la alegría y la salsa torera por arrebas.

La faena fué iniciada con un ayudado majestuoso. Ovación.

Después hubo pases acabados, por alto y de pecho, sacando la roja franela por la penca del rabo; naturales, molinetes, uno cambiándose la muleta de mano, uno natural con la izquierda y se arroja ante la cara del novillo.

Todo con quietud y valor, con mucho valor, y una dosis inmensa de voluntad, como un consumado maestro. No exagero: como un consumado maestro.

A región seguido, una estocada hasta el puño, que mata sin puntilla.

Olé,olé y mil veces olé. El público, entusiasmado, pide la oreja, el Presidente saca el pañuelo y «Quinito» corta orejas y rabo, da la vuelta y tiene que salir a los medios a saludar.

Esta es la labor colosal de «Quinito» en su primero.

En su segundo (un bicho que traía un «gas», enorme, era muy nervioso y desarmaba bastante) a mi modo de ser me gustó tanto o más que en su primero, pues el novillo traía lo suyo y el «niño» toreó bien de capa y clavó un buen par de banderillas de dentro a fuera. Ovación.

Estuvo valiente y cerca con la muleta, administrando algunos muletazos superiores que entusiasmaron al público.

El bicho, que estaba bronco y con fuerza, al emprender el viaje para entrar a matar, se le arranca, y «Quinito» a un tiempo suelta un mete y saca, saliendo rebotado, de efectos instantáneos, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo, cortando otra vez las orejas y el rabo; es paaseado en triunfo por el ruedo y condeuido en hombros hasta el coche.

El bicho tenía mucho que matar y «Quinito» no le perdió la cara un momento y lo aguantó mucho, y todo esto con solo seis novillos estoqueados, ¡que hará cuando esté toreado?

A hacerlo siempre, muchacho, a repetirlo, a aumentarlo, porque para esto te sobra arte y coraje.

Los banderilleros «Mancheguet» y el «Chico de la Plaza» banderillaron muy bien y bregaron a conciencia, siendo muy aplaudidos.

«Niño de la Pastora», que actuó en la primera parte matando dos atreos en el primero no quiso (tardará en encontrar un novillo tan claro para hacerle la faena) y en el segundo no había manera por su mansedumbre. Con el estoque anduvo por el estío.

Yo creo que en casa tenemos muchos torerillos con mas voluntad y que no harían ningún mal papel.

De sus subalternos, «Cordobés» estuvo bien y el de casa «Marino-Charlot» superior en banderillas y bregando.

La presidencia, a cargo de don Nicolás Sastre, muy bien.

La entrada, un lleno en la sombra y muy mediana en el departamento cálido.

El próximo domingo «quinta» actuación de «Quinito Caldentey», que estrenará un bonito traje de luces, obsequio del empresario señor Taronji, acompañado de «Chatet» y de «Baltasar Tato». La combinación es para colocar el simpático castelito: «no hay billetes».

J. O. R.

Buques ingleses

en Mahón

El sábado llegaron al puerto de Mahón, procedentes de Sfax (Túnez), los destroyers ingleses «Voyager», «Wryneck», «Vivacious» y «Walrus», que forman la segunda división.

Permanecerán en dicho puerto hasta el día 28 del corriente mes.

(1) Historical Memoirs of New California.—By Fray Francisco Palou, O. F. M. Translated into English and edited by H. E. Bolton. University of California Press, Berkeley, Cal. 4 vols., with illustrations, maps, etc. etc. Pgs. XCVI. 331; XII, 390; XI, 369; XVI, 446.

Nota bibliográfica

«Vida y virtudes de la Sierva de Dios Sor Catalina de Sto. Tomás de Villanueva, religiosa agustina del convento de la Purísima Concepción de Palma de Mallorca.»

Nuestro distinguido amigo el Rdo. P. Vicente Menéndez Arbesu, Agustino, que desde hace poco tiempo se encuentra nuevamente entre nosotros, es el autor de este excelente libro, cuya aparición bien puede ser celebrada, por venir a divulgar la edificante y prodigiosa vida de tan esclarecida Religiosa agustina, hija de nuestra ciudad.

Con piadoso interés serán leídas, seguramente, las páginas de esta atractiva obra, en las que la atildada pluma del ilustrado agustino ha sabido trazar perfectamente la ejemplarísima figura cuyo santo recuerdo perfuma el antiguo convento de la Concepción.

La obra, que ha sido editada, pulcramente, en la imprenta «La Esperanza», contiene buen número de interesantísimas láminas, figurando entre ellas el retrato de la venerable religiosa.

Al frente del laudable libro se lee la siguiente dedicatoria:

«A la respetable y muy observante Comunidad de Agustinas del Convento de la Purísima Concepción, de Palma, depositaria de los restos mortales y heredera del espíritu de fervor y abnegación de su venerable hermana de hábito, Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva, dedica y ofrece este modesto trabajo su hermano de hábito, el Autor.»

Gustosamente reproducimos la Introducción de este bello libro, que es digno de calurosa alabanza. Dice así:

«La isla mayor del archipiélago balear, que ha recibido de escritores y artistas muy diversos y variados calificativos, más o menos justificados, por las condiciones peculiares del clima y de los habitantes, pudiera merecer quizás con propiedad el honorífico calificativo de isla de los Santos, no ya solamente por ser la patria del glorioso mártir e insigne polígrafo Bto. Ramón Lull y de la inclita virgen valldemosina Beata Catalina Thomás, amén de numerosa pléyade de venerables de ambos sexos muertos en opinión de santidad, sino también por la atmósfera intensa de religiosa piedad que se respira en todos los pueblos de la afortunada «Roqueta».

En la capital de la isla y todo el archipiélago, dice el Rdo. Padre Menéndez en la «Introducción» que pone al libro, vió la luz primera, a fines del siglo décimo séptimo, la humilde Catalina Maura Pou, que, andando el tiempo, tomaría el nombre de Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva, o Sor Tomasa, al vestir el hábito agustiniano en el convento de la Concepción, de Palma.

La fama de sus ejemplares virtudes y vida prodigiosa, fecunda toda ella en episodios extraordinarios desde que nace hasta que exhala el último suspiro en el convento, se extendió por toda la ciudad y los pueblos, de modo especial a raíz de su santa muerte. Cuando acaeció ésta el Ayuntamiento de Palma encargó al Padre Miguel Meliá que hiciese un compendio de su vida, ya que dicho Padre era el más indicado, por haber sido su confesor hasta la última hora. En esta «Vida», que aún se conserva manuscrita, y tiene 44 folios de 20 por 14 se se inspiraron los tres panegiristas que pronunciaron sendas oraciones fúnebres el año siguiente, las cuales se imprimieron aparte.

Como la devoción del pueblo no se ha entibado y la protección de la sierva de Dios ha continuado manifestándose visiblemente muy amenudo, las religiosas agustinas de la Concepción, sus hermanas de hábito han tenido siempre grandes deseos de que

se escribiese nuevamente la vida de su santa hermana con la extensión y detalles posibles, para darla a conocer más y más a los fieles.

El benemérito agustino Rdo. P. Leoncio Zafria (q. s. g. h.) entusiasta de las glorias de la Orden e incansable rebuscador de noticias con ella relacionadas, empezó, hace unos cuatro años, la tarea de reunir datos y documentos sobre la vida de la sierva de Dios Sor Catalina; tarea que hubo de limitar a la copia de las poesías escritas por la Venerable y la «Vida» manuscrita, no pudiendo hacer más, por las molestias de grave enfermedad crónica, que le llevó al sepulcro en el Real Monasterio de El Escorial, el 22 de enero de 1925.

A ruegos insistentes de la citada Comunidad de la Concepción, aceptamos nosotros el encargo de preparar y ordenar para su publicación la «Vida y Virtudes»

La criminalidad en España en 1926 a 1927

Datos oficiales

Con la solemnidad que ordena la Ley se ha verificado en esta Corte, en el suntuoso Palacio de Justicia, la apertura de los Tribunales. En dicho acto, el Presidente del Tribunal Supremo, don Rafael Bermejo y Ceballos-Escalera, leyó un notabilísimo discurso, por cuyo meritorio trabajo fué muy felicitado por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el amplio salón de actos. El señor Bermejo es un prestigioso y muy ilustrado miembro de la Magistratura, actualmente en la cumbre de ella, y da hoy muestras, una vez más, de su sabiduría y experiencia. En otro lugar de este número se dan algunos detalles del aplaudido discurso, que ha de ser muy comentado por la Prensa jurídica de España y del extranjero.

Don Diego María Crehuet del Amo, Fiscal del Tribunal Supremo, hizo entrega de la no menos notabilísima Memoria elevada al Gobierno, porque si la del año pasado mereció unánimes aplausos, la que acaba de imprimirse no ha de obtener menores galardones.

El documento del primer Fiscal del Reino es un abultado tomo. La Memoria redactada por el señor Crehuet tiene 81 páginas y en ella se estudian los problemas del personal judicial y fiscal; la inspección y vigilancia sobre administración de Justicia; las reformas legislativas en relación con dicha administración; Enjuiciamiento Criminal; Derecho mercantil, Derecho penal y la conclusión final. Siendo el señor Crehuet notabilísimo juriscónsul y un reputado escritor, huelga decir que su Memoria es de gran mérito y que por ella fué felicitado por todos.

Completan el tomo los Apéndices y la estadística. No pudiendo hoy dar noticias de aquellos, veamos en breve síntesis la estadística.

Estudiando el número total de causas incoadas en el último quinquenio se obtienen las cifras para toda España, respecto a años judiciales, que, como es sabido, comprenden desde 1.º de Julio a 30 de Junio siguiente:

1922 23. 75.641 delitos o causas.
1923 24. 82.208 id. id.
1924 25. 82.953 id. id.
1925 26. 79.323 id. id.
1926 27. 83.695 id. id.

La mejora alcanzada en el año 1925 se ha perdido en el último año, al dar éste aumento de 4.373

de la sierva de Dios, sirviéndonos de guía especialmente el mencionado manuscrito del Padre M. Meliá.

Al final, hemos puesto en forma de apéndice las «notas» de alguna extensión, cuya llamada se numera en la página respectiva del texto. Las citas y notas breves se ponen en la parte inferior de la página correspondiente, indicándose por medio de un asterisco.

Para mayor precisión y claridad nos ha parecido conveniente hacer de la obra las dos divisiones que indica el título general, biografía de Sor Catalina, en la que se relatan los hechos y episodios generales de su vida: virtudes ejemplares en que sobresalió de modo especial y que le merecieron la devoción y veneración de los fieles, relación de su santa muerte, honras fúnebres y hechos prodigiosos atribuidos a su intercesión.

¡Haga el Señor que la lectura de estas páginas sirva de espiritual edificación a las fieles y de estímulo eficaz para imitar las virtudes de su sierva Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva!»

La criminalidad en España en 1926 a 1927

Datos oficiales

causas o delitos, respecto al año judicial precedente.

Los grupos de criminalidad de mayores cifras durante el año judicial que terminó el día 30 de Junio último, arrojan los siguientes totales respectivos, también para toda España:

Contra la propiedad, 36.875 delitos.
Contra las personas, 18.840 id.
Accidentes, 7.327 id.
Contra el orden público, 2.862 id.

Contra la honestidad, 2.265 id. Estos cinco grandes grupos absorben la inmensa mayoría de la criminalidad.

Durante el último año y, respecto al anterior, han tenido aumentos importantes las causas instruidas por accidentes, que se acrecentaron en 1.103, causas debidas, casi en su totalidad, a las locuras y falta de educación y de piedad de los que conducen los automóviles. Sigue el aumento en los delitos contra la honestidad y contra las personas. El mayor incremento quinquenal reside en la delincuencia contra la propiedad: 34.853 causas hubo en 1922 y 36.875 en 1926, o sea 2.022 crímenes más que hace cinco años.

Los delitos contra la honestidad sumaron 1.722 en el año judicial de 1922 a 1923 y ahora han alcanzado el total de 2.265 o sea 543 más.

Barcelona, con 9.607 delitos y Madrid, con 8.669 figuran con las cifras máximas. Siguen Sevilla, con 4.436; Valencia, 2.973; Granada, 2.492; Coruña, 2.429; Oviedo, 2.105; Cáceres, 1.625; Zaragoza, 1.484; Valladolid, 1.185; Las Palmas (Canarias), 1.047; Burgos, 1.038; Pamplona (Navarra), 827; Palma de Mallorca (Balears), 643; Albacete, 603. Tales son los datos de las Audiencias Territoriales. Casi todas ellas aparecen con aumentos en el año último.

Con más de 3.000 delitos figuran Córdoba y Cádiz; con más de 2.000, Málaga; Jaén, 2.591; Badajoz y Murcia, 2.206; tienen más de 1.000 causas: Bilbao, 1.985; Ciudad Real, Huelva y León, 1.199; Lugo, 1.125; Pontevedra, y Orense, 1.224; Salamanca, 1.132; Santander, 1.485; y Toledo, que dió un total, en el año, de 1.609 delitos.

Los datos anteriores revelan que hay profunda crisis religiosa y moral en toda España, enlazada con otros más problemas éti-

AVISO

La Casa V. TORT MATAMALA de Palma de Mallorca Calle Palacio 14 Participe a sus clientes en particular y al público en general que durante los días 21 y 22 del corriente mes, se encontrará en Palma el encargado general de la sección de Ortopedia de los talleres de Barcelona, para toda clase de consultas que deseen hacerle respecto a *Hernia, Corsés ortopédicos para Mal de pot y desviaciones de la columna vertebral, Piernas artificiales, Fajas, etc.* Dichas Consultas serán completamente Gratuitas.

ESTUDIOS

De ARITMÉTICA aplicada al comercio, CONTABILIDAD, CALIGRAFÍA, MECANOGRAFÍA, CORRESPONDENCIA comercial, ORGANIZACIÓN MODERNA.

Antonio Rosselló, Sol, 38, 1.º Palma

cos, financieros, económicos, sociales, etc., que frecuentemente analizamos, en cuanto es conocido, porque se ignoran innumerables aspectos actuales de la vida española.

Como la notabilísima Memoria del Fiscal del Supremo contiene un inagotable arsenal de datos, Deo volente, en trabajo próximo nos ocuparemos de ellos, porque merecen ser divulgados igualmente.

Eduardo Navarro Salvador.
Madrid, 15 septiembre 1927.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el día 1.º de Abril a 30 Septiembre

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35, (2) 18'50 (3).
Llegadas a Artá: A las 10'23, 17'5 y 22'40.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4) 11'45 (18) 14'20 (6) y 16'35 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2) y 18'50 (3).
Llegadas a Manacor: A las 9'33, 16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4) 13'2, (13) 15'46 (6) y 17'48 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—8 (1) 8'25 (8)—13'45, 14'35, (2) 14'45 (9)—18'50 (3).
Llegadas a Inca: A las 8'21—8'45—9'39—15—15'20—15'51—20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'43—(4), 11'30, (7) 12'49, 14'22 17 y 18'54 (7).
Llegadas a Palma: A las 7'00—8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9)—18'50, (3).
Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26—21'00.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00 11'50—17'50 (7).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10)—18'50 (3).
Llegadas a Felanitx: A las 10'34 16'13—20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45 11'30, (5) 11'50 (6) y 17'50 (7).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'45.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55—15'00, 19'05 (14).
Llegadas a Santanyí: A las 10'0 16'25, y 21'20.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 18'0.

Llegadas a Palma: A las 8'50—14'25 y 19'53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—No tiene parada en Pont d'Inca, Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí en Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los jueves y sábados.

(13)—Solo circula los lunes y jueves, no tiene parada en el Empalme, Marratxí ni Pont d'Inca.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búixer, Caimari, Manacor, Alcúdia, Monasterio de Lluch, Pollensa, y su Puerto en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sinesu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Salidas de Palma: A las 7'40 15'00 y 20'05.

Los domingos y días feriados circulan los siguientes trenes extraordinarios uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

J. Sancho Carrió

Manufactura

Ropa blanca fina

— Equipos y canastillas —

«Villa Las Rosas»—Artá

La Semana Social en Bolonia

Roma, 14.—Los asistentes a la 14ª Semana Social de Florencia, recogidos en la Catedral de Santa Maria Delfiore, han oído la misa celebrada por el Obispo de Ozieri, monseñor Franco.

Después empezaron las lecciones en el palacio Pacci. El conde della Torre fué aplaudidísimo al ocupar la presidencia. Pronunció un discurso, en el que recordó los sesenta años de lucha desarrollada por los católicos por la libertad de enseñanza, haciendo notar que el Gobierno ha oído ya esos deseos. Al terminar propuso el envío de un telegrama al Pontífice, cuya lectura fué escuchada en pie por los asistentes. También se envió otro telegrama a la familia del profesor Toniolo y al ex presidente monseñor Minorette.

El profesor Casotti, catedrático de Pedagogía en la Universidad católica, dió una lección sobre el tema «Concepto de la educación desde el punto de vista natural y de la Pedagogía moderna». Después el profesor Oligati desarrolló el tema «El supernaturalismo en la educación».

También se estudiaron diversas lecciones por el Secretariado proescuela, y especialmente la que se refiere a la obra educativa de la mujer como madre.

Monseñor Salotti pronunció un discurso, conmemorando a Conrado Ferrini, cuya causa de beatificación se ve en la actualidad.

El profesor Todazzi, de Padua, se ocupó de la obra educadora de la Iglesia en la historia, demostrando que esa obra se identifica con la historia de la educación.

La doctora Vassalli, de Milán, trató el tema «Relaciones de la instrucción y educación con las funciones de la escuela».

El profesor Alessandrini, de Roma, desarrolló el tema «Problemas escolares en la actualidad».

Roma, 14.—El Cardenal Bogiano, Legado pontificio en el Congreso Eucarístico de Bolonia, ha vuelto a Roma. Visitó al Papa y le ofreció una medalla conmemorativa del Congreso. Su Santidad se mostró satisfechísimo del resultado del Congreso y tuvo palabras laudatorias para las autoridades y el pueblo por su participación entusiasta en las ceremonias.

De Mahón

Llegada de la Compañía expedicionaria del Mahón 63

Verdadera satisfacción ha producido en esta ciudad el regreso de la Compañía expedicionaria del Mahón 63 que vuelve a incorporarse al Cuerpo a que pertenece después de dos años de ausencia, habiendo prestado servicios en la zona de Larache y más tarde en la de Aixdir, donde permaneció la Compañía del Mahón 63 largos meses prestando excelentes servicios en la base de Torres de Alcalá, siendo nuevamente reintegrada a Larache al normalizarse la situación en el sector de Alhucemas después de la readición del cabecilla Abd-el-Krim, cubriendo en Larache posiciones de primera línea hasta su concentración para repatriarse.

En las primeras horas de la mañana se observaba gran animación en nuestras calles dirigiéndose el público hacia el muelle para esperar la llegada del vapor «Balear», a cuyo bordo ha regresado hoy la Compañía Expedicionaria del Mahón número 63. Los andenes estaban ocupados por una multitud y lo mismo todos los miradores que abren sobre el puerto.

En el muelle y desde las primeras horas se hallaban las autoridades y comisiones.

Organizado el desembarco y una vez en tierra la Compañía expedicionaria ha roto filas para que los soldados que regresan pudieran saludar y abrazar a sus deudos y amigos. En el muelle se han desarrollado escenas emotivas.

Después de un breve descanso, ha formado nuevamente la fuerza expedicionaria, dirigiéndose al templo de Santa María, en cuyo interior se hallaban ya las autoridades todas, comisiones e invitados y una vez formadas las fuerzas en la hermosa y espléndida nave central, se ha cantado por la reverenda Comunidad de Santa María oficiando el Cura Párroco de San Francisco, representante del Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo, una solemne salva en acción de gracias por el retorno feliz de la Compañía.

El acto religioso ha resultado solemne y de una belleza incomparable. Terminada la hermosa Salve, el Cura Párroco de San Francisco ha dirigido a los repatriados una elocuente y hermosa alocución, en la que, en nombre de la Iglesia y de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo

señor Obispo, les ha dado la más cordial y efusiva bienvenida.

Terminado el acto religioso, las tropas han desfilado ante el General Gobernador accidental, autoridades, comisiones e invitados, siguiendo la marcha hacia el cuartel de la Esplanada donde tienen su alojamiento.

Al llegar al cuartel, y después de un breve descanso, en el comedor se ha reunido la Compañía repatriada, acompañándoles a muchos de los soldados que regresan individuos de su familia, sirviéndose a todos un succulento desayuno compuesto de chocolate, ensaimadas y dulces.

Terminado el desayuno, se ha concedido a los repatriados un permiso de varias horas.

Esta tarde se concederá a los repatriados que tengan derecho a ello la licencia para marchar a sus hogares y a los que no hayan cumplido, un permiso para que puedan pasar unos días de descanso en el seno de sus familias.

La compañía expedicionaria ha regresado al mando del Teniente don Francisco Rodríguez Martín, mandando las secciones el Teniente don Manuel García y el Alférez don José Domenech. Componen la Compañía repatriada cuatro sargentos, 6 cabos y 39 soldados.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por acuerdo tomado en la última sesión de la Permanente, ha obsequiado a los oficiales que regresan, con dos cajas de cigarros habanos y a los sargentos con cinco pesetas, cuatro a los cabos y dos a cada soldado. Mahón, 16 de Septiembre.

Fiestas patronales de Buñola

He aquí el programa de las fiestas cívico-religiosas en honor de San Mateo, patrón de esta Villa, que se celebrarán los días 20, 21 y 22 del actual patrocinadas por el magnífico Ayuntamiento de esta localidad.

Día 20. A las 16.—Llegada de las clásicas «cheremias» que anunciarán al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las 20.—Completas solemnes en la Iglesia Parroquial con asistencia de las Autoridades.

A la salida de las completas, se verificará la tradicional Verbena, cuyo acto será amenizado por la Banda Municipal de esta villa que tan acertadamente dirige su celoso director don Juan Moranta.

Día 21. A las 7.—Diana por

ECOLES FRANCAISES (ambos ssexos)

MOREY 5 (Todo el edificio)

Primer grupo.—Parvulos—Elemental—Medio.—Preparación para el ingreso en el Instituto y la Escuela de Comercio.—Enseñanza del idioma Francés en todas las Secciones.

2.º grupo.—Carreras no Universitarias.—Carrera de Comercio

Francés, Inglés, Alemán, Aritmética, Contabilidad, Teneduría de libros, Correspondencia, Organización comercial, Derecho mercantil, Reforma de letra, Dibujo, Mecanografía, Taquigrafía, etc.

El nuevo curso empezará el día 3 de Octubre.

la citada Banda Municipal que recorrerá las principales calles y plazas de esta población al son de animosos pasodobles.

A las 10 y media.—Tercia solemne en la Iglesia parroquial.

A las 11.—Oficio solemne al que asistirán las Autoridades y la Comisión organizadora, acompañadas de la indicada banda; predicará las glorias del Santo Patrón el Rdo. señor don Jerónimo Pons, Pbro.

A la salida del Oficio «lunch» en la Casa Consistorial.

A las 15'30.—Llegada de la notable banda de música «La Aldeana» dirigida por el famoso director don Antonio Llompart, que en unión de las Autoridades y la Banda Municipal de esta villa se dirigirán acto continuo al Consistorio tocando alegre pasodoble.

A las 16.—Vísperas solemnes en la Iglesia Parroquial.

A las 16'30.—Saldrá la tradicional procesión que recorrerá el trayecto acostumbrado, con asistencia de las Autoridades, bandas de música «La Aldeana» y la Municipal.

A las 18.—Gran concierto musical en la Plaza de la Constitución por las renombradas bandas «La Aldeana» y Municipal, que ejecutarán las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

A las 20'30.—Gran baile al estilo del país, amenizado por la expresada banda de este pueblo.

A las 21'30.—Nuevos y vistosos fuegos artificiales por el competente pirotécnico de Portol don Antonio Frontera, en la explanada de la nueva Escuela Graduada, suelta de globos y disparo de cohetes, acto continuo baile en la forma indicada.

Día 22. A las 7.—Diana por la Banda Municipal.

A las 10 y media.—Tercia solemne.

A las 11.—Oficio mayor.

A las 12.—Carrera ciclista, en la cual únicamente podrán tomar parte los corredores de la localidad, disputándose los premios

siguientes: 1.º 15 pesetas, 2.º 10, y 3.º 5. Para tomar parte en dicha carrera deberán inscribirse antes de las diez en la Secretaría del Ayuntamiento.

A las 16.—Grandes carreras pedestres de hombres, niños y niñas en la calle del Padre Bartolomé, otorgándose los premios de costumbre.

A las 17.—Carreras de cintas bordadas por distinguidas señoras de esta localidad; amenizará dicho acto la repetida banda municipal. Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras deben inscribirse antes de las 15.

A las 20.—Gran baile de boleros y bailes típicos regionales dirigidos por el renombrado maestro don Nicolás Valvé. En este baile se presentarán las notables «Parejas infantiles Valvé» que tantos aplausos han escuchado en el Teatro Lírico de la ciudad de Palma y en otras fiestas en que han actuado.

Seguidamente baile al estilo del país amenizado por la repetida banda de música de esta localidad.

Al finalizar la fiesta cada día habrá servicio de auto-camión hasta Palma.

Nota.—La Comisión se reserva el derecho de alterar el programa, si las circunstancias lo aconsejaren.

C.

Buñola.

LA SOLUCION, S. L.

Gestiona toda clase de asuntos en la Capital y los Pueblos. San Miguel, 157, entresuelo, Palma

Academia Cormenzana

Rambla, 45 frente Instituto Preparación universitaria, Telégrafos y Aduanas.

Lorenzo Villalonga

Diabetes nutrición San Miguel, 214 [Tel. 1448

Paso a paso

Novela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

Sólo un niño, al apagar el Padre las luces del dormitorio, no se había acostado aún.

Era Antonio. El Padre espiritual del colegio, el bondadoso Padre Martínez, enterado por el inspector de lo ocurrido, y midiendo la honda impresión que debió causar el lance en el Príncipe del colegio, se acercó muy despacio a la camarilla de Antonio, quien a la sazón, sentado en el banquillo que tenía al pie de la cama, devoraba en silencio la rabia y la amargura de su espíritu.

—¿Qué te pasa?—le preguntó en voz baja el Padre espiritual. El niño se levantó con respeto, sin decir palabra, y siguió llorando.

—¿Por qué lloras?

—Porque han ultrajado a mi madre, y yo tengo que vengarme de ese Malacatón.

—¡Vaya, vaya! Acuéstate y mañana hablaremos.

—No me acuesto hasta probarle a ese...

—Esas son tonterías de niños. Ya verás cómo mañana se arregla todo.

—¡Mañana!—gimió el niño con angustia.—¡Mañana me quitarán la dignidad por causa de ese animalote!

—Si sigues así, claro está que tendremos que hacerlo; pero si te acuestas y le perdonas, todo pasará.

—Eso de perdonarle...—rugió Antonio.—, eso jamás. ¡Lo que es cuando salgamos del colegio!

—Mira, mira la estatua que tienes en la cabecera de la cama. A ver. ¿Qué te dice la Virgen? ¿Qué te dice esa estatua?

—Que es un regalo de mi madre, a quien ha ultrajado Arpacho.

—Bien. Y como tu mamá te regaló esa estatua para que imitas a la Virgen, la vas a imitar perdonando a tu enemigo. ¿Qué dices?

El niño bajó la cabeza, y calló. El Padre espiritual, aprovechando aquel momento de calma, abrió lentamente la camarilla, y sin penetrar en ella entró el brazo y bajó la imagen de la repisa.

—Bésala, Antonio—le dijo con cierto imperio, mezclado de cariño.

El niño besó los pies de la estatua.

Entonces el Padre mojó en la pila del agua bendita el dedo pulgar, hizo la señal de la cruz sobre la frente del niño, y le dijo con tono aún más persuasivo.

—Ponte de rodillas, que voy a echarle la bendición.

Obedeció Antonio, y se santiguó con respeto.

—Ea—añadió el buen Padre—, ahora a la cama y a dormir.

El Padre Martínez cerró con cuidado la camarilla, se alejó de allí, y a poco el corazón del Príncipe del colegio, sosegada la tormenta con las ráfagas suaves de la piedad, latía con calma, mientras se oía allá a lo lejos el mar que se agitaba intranquilo, como debe agitarse el corazón del que sufre sin que pueda encontrar sosiego y lenitivo en el bálsamo que vierte la fe sobre los que lloran y padecen.

El temor de perder la dignidad de príncipe y aun la de prefecto de la Congregación, ese pundonor natural que bien pueden aprovechar los buenos educadores para dirigir las tiernas almas de los niños por los senderos del deber y de la virtud, contuvo los ímpetus de Antonio, que no volvió a decir ni una palabra provocativa al Malacatón; pero el ánimo de venganza, el mal es-

piritu, no podía salir de su pecho.

Antonio no parecía uno de esos espíritus melosos que varían de opinión a cada paso; daba, por el contrario, muestras de tener un carácter fuerte y enérgico, lo cual no dejaba de agradar al Padre Martínez, a quien no gustaban los ánimos apocados e irresolutos.

Así llegó el tiempo de los Ejercicios, esa santo tiempo en que aun los más rebeldes rinden su corazón a los influjos suaves de la gracia y conciben pensamientos nobles y generosos, pensamientos que a muchos, después de largos años, les hace avergonzarse de su cobardía, cuando en los momentos de lucidez y de sana razón recuerdan desde el charco de los vicios las santas inspiraciones del cielo, los deseos de ser buenos y leales al grito de su conciencia, a los propósitos de no dejarse llevar de las corrientes de sus pasiones y de no apostatar cobardemente de lo que una vez abrazaron por honesto y por bueno.

Era el segundo día de los Ejercicios, y los daba un santo religioso conocedor del corazón humano, que iba poniendo el dedo en la llaga, que iba poco a poco apretando los tornillos a las pasiones hasta hacerlas saltar un

en los más rebeldes y obstinados.

Después de la meditación de la muerte, de esa sabia lección a la que es imposible cerrar los ojos porque se nos entra por ellos aunque los queramos tapar a cal y canto, el Padre espiritual, que estaba entonces de rodillas en su reclinatorio pidiendo a Dios por la conversión de los colegiales encomendados a su dirección, oyó unos golpecitos en la puerta de su cuarto.

Levantóse del reclinatorio, abrió la puerta, y Antonio, con ojos llorosos, con la voz entrecortada, penetró en el aposento.

—Entra, hijo mío—repuso el Padre Martínez, cerrando tras sí.

—¿Qué te pasa?

—Que no puedo parar, Padre—contestó el niño llorando—. Yo no quería perdonar a Arpacho, pero esta noche las palabras del Padre que da los Ejercicios, esas palabras que tal vez ni él mismo ha reparado al decir las, han herido mi corazón y lo han llenado de temor.

—¿Y qué palabras han sido, que así te han impresionado?

—Ha dicho que a la hora de la muerte no hallará perdón de Dios en su tribunal aquel que durante la vida no haya perdonado a sus enemigos.

—Y a ves lo que es la gracia de

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

De Marruecos

Madrid, 18 (1'00)

Repatriación de tropas

Melilla.—El próximo día 20, comenzará la repatriación de compañías expedicionarias de los regimientos de Alcántara, Corona, Sevilla, Cartagena, Valladolid y Alora.

Varias noticias

Mejilla.—Se ha dispuesto que se establezca una comunicación telegráfica entre la oficina central de Intervenciones Militares y la casa del caid de Ketama, para informarse a diario de la situación de la zona.

Existe el propósito de establecer una Junta de desinfección en la zona de vanguardia.

—Mañana se inaugurará la Exposición de Artes e Industrias, organizada por el Ateneo de Melilla.

—En la Comandancia de Ingenieros, se ha recibido un oficio interesando que se emita informe acerca de los servicios telefónicos de la zona del Protectorado a cargo de la Compañía Telefónica Nacional a base del servicio por medio de Ceuta.

Nota oficiosa desmintiendo una información

A última hora de la madrugada se facilitó a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

«El comandante general de Ceuta, en telegrama de las quince del día de hoy, le dice al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Cifrado.—El diario madrileño «El Sol», del día 15, publica un telegrama de Tánger en el que se dice que cerca del puebo de Majenla, algunos merodeadores dieron muerte a un oficial español e hirieron a algunos de nuestros soldados, por cuyo hecho le ha sido imputada a la tribu fuerte multa y encarcelado el caid Laoen.

Este mismo caid—dice—intentó el día 8 raptar a la familia del caid Toyal, resultando de la tentativa un muerto y algunos heridos.

Tales noticias carecen en absoluto de veracidad, sin que haya ocurrido hecho alguno que pueda dar lugar a lo que se comunica en tan absurda noticia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento.»

El Gobierno, con motivo de este lamentable error, reitera a la censura la orden de que, sin comprobación oficial, no autorice publicación en la Prensa de hecho alguno relacionado con la seguridad y el orden público en el territorio de Marruecos, pues el daño que se infiere dentro y fuera de España propalando estas invenciones, es mucho más importante que el retraso en dar a conocer informaciones en los casos que sean ciertos.

Por lo demás, deja a la propia discreción de «El Sol» investigar el origen de la noticia y sancionar, si procede, a quien hubiese sorprendido su buena fe.

No es que el Gobierno crea imposible, muchas veces lo ha manifestado, que se promuevan aún algunos aislados incidentes desagradables, en el territorio de Marruecos, pero no debe tolerar que los anticipen la inventiva de los corresponsales, llevando la inquietud al ánimo de las muchas familias que tienen sus parientes en Marruecos y que gozan al presente de la bien ganada tranquilidad de la paz que ha proporcionado al país el esfuerzo, nunca bastante reconocido y ponderado, del ejército y de la marina».

Madrid, 19 (1'00)

El último cabecilla rebelde presenta su sumisión

A última hora de la tarde, se recibió un telegrama de Tetuán comunicando que se efectuó en Dar Hami la presentación del cabecilla rebelde Uid-Ayoma.

El telegrama añade que mañana se presentarán, también, sometidos a nuestro mando, los principales individuos de su partida.

Se ignoran más detalles de las presentaciones, pero sí se hace constar que Aaana era el último cabecilla rebelde existente en nuestra zona y su presentación implica claramente cómo se ha hecho imposible la vida a los rebeldes hasta en los últimos rincones de nuestro protectorado donde son perseguidos por nuestras fuerzas y abandonados por los propios indígenas.

El Presidente, al conocer la noticia felicitó efusivamente al Alto Comisario, general Sanjurjo, que se encuentra en esta capital.

La Asamblea Nacional

Madrid, 18 (1'00)

Siguen los comentarios de la prensa

Hablando de la representación de la Prensa en la Asamblea, «La Libertad» opina que cualesquiera que sean los periodistas que participen en ella y los méritos que concurren en ellos, dicho periódico no se considerará representado en el organismo consultivo recién creado.

«El Socialista» cree que para conceder la representación a la Prensa, sería preciso contar de antemano con las organizaciones periodísticas de toda índole, dejándolas en libertad de acción para que, por un procedimiento democrático, designarán a sus representantes, si había lugar a ello.

Lo que opina «El Debate».—«El Debate» se extraña de la actitud de algunos periódicos a este respecto, creyendo que las empresas periodísticas, y también los periodistas, deben acudir a la Asamblea para cuando se discuta la ley de Prensa.

Añade que «El Debate» aceptará un puesto, mostrándose además muy agradecido.

En otro artículo, «El Debate» se ocupa también de la asamblea.

Dice que este organismo será de trabajo intenso, pues tendrá que hacer la reforma total de las leyes.

Los asambleístas—añade—no tendrán beneficios cotizables para un porvenir político, haciéndose difícil cultivar el distrito, como se hacía en el antiguo régimen. Tampoco—sigue diciendo—se podrán hacer conquistas de nombres, pues toda la labor que hagan en las comisiones, será anónima.

Reconoce, sin embargo, que las dietas son escasas.

Por último, alaba el propósito de designar a un sacerdote como asambleísta, diciendo que ello significa una prueba de respeto al Clero, que también tiene sus problemas de índole material.

El Rey asistirá a la apertura.—Será Presidente el Sr. Yanguas.

Se sabe que el Rey asistirá a la apertura de la Asamblea Nacional.

Le esperarán a la puerta del Congreso el Gobierno en pleno, el presidente de la Asamblea, [que será desde luego el señor Yanguas, dos vicepresidentes y dos secretarios designados por el Gobierno de R. O.,

el oficial mayor del Congreso y otras personalidades.

Seguidamente el Rey pasará al salón de sesiones, donde el marqués de Estella leerá unas cuartillas. El Rey no hablará.

A continuación, y con idéntico protocolo que a la entrada, el Rey abandonará el palacio del Congreso. Poco después lo hará el Gobierno, quedando la Asamblea reunida en sesión plenaria, para proceder entonces a la votación y elegir dos secretarios y dos vicesecretarios.

El nuevo rótulo del Congreso —Medidas para colocarlo

El sábado por la mañana, estuvieron tomando medidas en la fachada del Congreso los bomberos de Madrid.

Montaron una escala, con objeto de proceder a la colocación del rótulo, que ostentará la inscripción «Asamblea Nacional». Será de uralita con letras de zinc doradas.

Numeroso público, que se estacionó en la carrera de San Jerónimo frente al Palacio del Congreso, siguió con interés los trabajos de los bomberos, produciéndose los naturales comentarios.

El nuevo rótulo cubrirá el antiguo «Congreso de los Diputados» que no será quitado.

Consejo de Ministros

Madrid, 19 (2'00)

A la entrada

Anteayer, a las 6.50 de la tarde, llegó Estella a la Presidencia, acompañado de los ministros de la Guerra y Hacienda.

El Presidente dijo que el Consejo se ocuparía principalmente de asuntos administrativos.

También se tratará de puntualizar la lista de personas que por la representación que ostentan han de pertenecer a la Asamblea Nacional.

En la lista publicada ha habido un poco de fantasía, pues algunos de los nombres que figuran en ella no son precisamente de personas que tengan que ir a la Asamblea.

Por consiguiente, se hará una antelista que luego se facilitará a la prensa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A la salida

A las 9.45 terminó el Consejo. Estella dijo que ya habían aprobado el reglamento de la Asamblea.

El martes quedará en limpio. Igualmente despacharon algunos expedientes sin interés.

El lunes se celebrará nuevo Consejo para continuar el examen de expedientes y formar la antelista de futuros asambleístas, de que hoy no se ha podido tratar.

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, dijo que el Consejo consistió en la lectura, que duró dos horas y media, del Reglamento de la Asamblea.

Nota oficiosa

Se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó un Decreto de la Presidencia, ordenando la publicación de las variantes propuestas a la vigente relación de objetos y material en que se admite la concurrencia extranjera.

Se examinó, siendo aprobado, el Reglamento de la Asamblea, que determinan los preceptos de su creación.»

Ampliación

El Reglamento de la Asamblea consta de 103 artículos.

Contiene pocas novedades. Las más salientes se refieren a las incompatibilidades, pues además de respetar las obligadas del quebrado no rehabilitado, los deudores a fondos públicos, los menores de 25

años y las casadas, sin licencia del marido, se señala la de los funcionarios fiscales y judiciales.

Para la celebración de los plenos se necesitará un minimum de cien asambleístas y para la de las secciones, la mitad más uno de los que las forman.

Como el número de los asambleístas sobrepasará al de los miembros de las secciones, habrá quienes no pertenezcan a ninguna sección, pero tendrán derecho de asistencia, con voz, pero sin voto, a todas las sesiones.

No se determina la forma de justificar la asistencia para el cobro de las dietas, porque ello será objeto de un reglamento interior.

No señala la cantidad consignada para los gastos generales de la Asamblea, que desde luego será menor de lo que se creyó en un principio, por que bastantes asambleístas que residen en Madrid no participarán en las secciones, cobrando únicamente 100 pesetas mensuales por cuatro plenos.

Noticias varias

Madrid, 18 (1'00)

El monopolio del petróleo

Se asegura que el día 19 terminará

sus tareas la comisión que estudia los pliegos presentados al concurso del monopolio de petróleos.

Regreso de Bergamín

Procedente de San Sebastián ha regresado a Madrid el exministro señor Bergamín.

El general Sanjurjo

A última hora de ayer tarde, celebraron una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el alto comisario, general Sanjurjo.

Este ha aplazado su viaje a Marruecos.

La Copa Gordon-Bonnet.—El «Hispania» se clasificó el quinto

En la Dirección general de Aeronáutica, se ha recibido esta mañana un telegrama, que según el cual, en la clasificación provisional obtenida por los aerostatos que tomaron parte en la Copa Gordon Bennet, el «Hispania», español, figura en quinto lugar, habiendo hecho un recorrido de 1.050 kilómetros.

«Valonia», belga, recorrió 965 kilómetros. Este globo iba tripulado por el célebre aerostero Demitier, ganador de concursos en años anteriores.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(POR CORREO)

Los diputados filipinos

Esta tarde, en el expreso de Francia, han salido para dicha nación, desde la que continuarán el viaje de regreso a su país, los diputados filipinos señores Basony y Aquino.

El Capitán general a San Cugat

Mañana, el Capitán general, señor Barrera, se trasladará a San Cugat, con sus ayudantes, con objeto de asistir a la bendición de los banderines del mercado y a la inauguración del mercado y a la colocación de la primera piedra del grupo escolar.

El procurador general de los Benedictinos en Cataluña

Ha pasado unos días en el Monasterio de Montserrat, el procurador general de la Orden de San Benito, con residencia en Roma, Padre Romualdo Simó, el cual, antes de regresar a la Ciudad Eterna, visitará algunas poblaciones de Cataluña, habiendo estado unas horas en Tarrasa.

Exposición de la industria hotelera y de la alimentación

El Comité Ejecutivo de esta Exposición ha dispuesto la edición de un «Mapa de turismo de España», que medirá setenta metros cuadrados y será exhibido en el Palacio de Arte del Parque de Montjuich, durante los quince días de duración de este certamen.

Para la ejecución de este gráfico que, por su importancia, proporciona detalles, llamará poderosamente la atención, se cuenta con la colaboración técnica necesaria, habiendo sido ya encomendada su confección a fin de que pueda ser admirado desde la inauguración de la Exposición hasta su clausura.

En este «Mapa» estarán señalados, gráficamente, además de turísticos, aquellos lugares que los circuitos por sus recuerdos históricos, valor arquitectónico o monumental resaltan y forman la riqueza turística de nuestra nación, siempre dignos de ser visitados.

Otras importantes iniciativas tiene en pleno desarrollo el Comité Ejecutivo de esta Exposición, de las cuales daremos cuenta oportunamente.

El Presidente de la Diputación, enfermo

Se halla ligeramente enfermo el

conde del Montseny, por cuyo motivo no asistió a su despacho oficial.

Llegada de un hidroavión militar

Después de una permanencia de 15 días en Portugal, ha regresado a Barcelona el hidroavión militar italiano «Savoia S. 59», pilotado por el comandante Penzo.

Dicho aparato salió de Lisboa el día 15 del actual, y después de un vuelo de tres horas, llegó a Sevilla, en donde hizo escala para saludar a los oficiales aviadores del aeródromo de Tablada de la Reina.

Reanudó su vuelo el día 16, y llegó a Barcelona después de haber permanecido una hora en los Alcázares para rendir saludo a aquellos oficiales de aviación.

El aparato quedará provisionalmente confiado a la Aeronáutica Naval, a disposición del agregado aeronáutico italiano en Madrid.

Zamora, de goalkeeper a pelotero

En los cines Capitol y Pathe Cinema, se ha estrenado la película «Por fin se casa Zamora», cuyo principal intérprete es el portero del equipo «Español», de fútbol, Ricardo Zamora.

La actuación de Ricardo Zamora en la pantalla, aunque no perfecta, pues se trata de su primera interpretación, demuestra las condiciones fotogénicas y deportivas del portero internacional, siendo acogida con simpatía por el público que celebró las situaciones de la película especialmente aquellas en que interviene el popular Zamora.

El barón de Viver y la Alcaldía

Hoy cumplen tres años desde que el barón de Viver tomó posesión de la Alcaldía, caso muy raro, pues apenas si se recuerda de otro alcalde que lo haya sido tanto tiempo seguido.

El barón de Viver lo ha celebrado obsequiando a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, con pastas, Jerez y habanos.

Se han hecho votos por que se cumplan varias veces los tres años.

Boxeo—Ciclone boxeará en París contra Pothier

Se anuncia en la prensa francesa que en París se celebrará el próximo

martes, día 20, un combate entre nuestro pesa pluma Joun Ciclone y el francés de igual categoría Pothier.

Pothier está a punto de ser nombrado, por la Federación Francesa, campeón nacional de pesos plumas, a raíz del reto que lanzó a Routis para el título, reto que éste no ha recogido hasta la fecha.

La petición de tradicionalidad del mercado de Manresa

Este mediodía, en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Miláns del Bosch, se reunió el Consejo Provincial del Trabajo, ocupándose de la petición de tradicionalidad del mercado de Manresa, acordándose que la Comisión permanente de dicho organismo amplíe su dictamen con mayores datos y que se celebre el día 13 de octubre por la tarde otra reunión, en la que tendrá lugar la votación definitiva sobre este asunto.

Detenidos por sospechas de ser monederos falsos

El Juzgado de Sabadell interesó de la Jefatura Superior de Policía la detención de cuatro personas, sobre las que recaen sospechas de dedicarse a la expendición de moneda falsa. Encargados de estas detenciones los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, se practicaron aquéllas.

Además se realizaron registros en los domicilios de los detenidos, encontrándose en algunos de éstos indicios que parecen confirmar la acusación que pesa sobre los detenidos.

Se llaman éstos: Adelaida Espaturre, Teresa Martí Adell, José Cañellas Roig y la esposa de este último, llamada Cecilia Capdevila.

Los cuatro han sido puestos a disposición de dicho Juzgado.

Barcelona, 17 Septiembre de 1927.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 19 (7'00)

A San Cugat

Ayer marcharon a San Cugat del Vallés, con objeto de asistir a la bendición de los banderines del Soma-tén, el capitán general y el gobernador civil.

De futbol

En el partido de futbol que ayer jugaron en el campo de Las Cortes los equipos «Barcelona» y «Real Sociedad», de San Sebastián, venció el primero de dichos equipos por dos a uno.

Los equipos «Júpiter» y «Europa», que también jugaron un partido en la tarde de ayer, quedaron empatados a cero goal.

Guardia agredido

Ayer fué agredido, teniendo que ser asistido en la Comisaría del Distrito, el guardia Mariano Ibáñez.

El agresor fué Mariano Flores, quien parece que sufrió un ataque de locura debido según supone su esposa a haber ingerido varias substancias tóxicas.

Palou Gari

Del Extranjero

La American Legion en París

La llegada

París.—El general Pershing y el Estado Mayor de la American Legion han llegado a París a las 16.40.

Han sido recibidos por los ministros señores Painlevé, Leygues y Marin y por el mariscal Petain y el general Gouraud.

La multitud ha ovacionado con entusiasmo a la American Legion.

París.—El general Pershing y el Estado Mayor de la American Legion, han llegado esta tarde a París, donde han sido saludados por el señor Painlevé, ministro de la guerra, los ministros de Pensiones, Marina, mariscal Petain, general Gouraud y

otras numerosas personalidades, así como un enorme público que ha ovacionado a los miembros de la Legion Americana.

El señor Painlevé expresó a los recién llegados su más cariñosa bienvenida, y después de haber evocado, en términos emocionante, la llegada de los primeros soldados americanos, en 1917, el ministro de la guerra declaró a los legionarios que por toda Francia podrán comprobar que el recuerdo de la intervención heroica de la juventud americana en aquella ocasión, persiste indeleblemente en la memoria de los franceses.

El Gobierno francés—terminó diciendo el señor Painlevé—ha querido que en el momento de vuestra llegada, el ministro que tuvo como misión acogerlos como soldados en la hora de las batallas, os dirija ahora esta palabra, donde va condenado y expresado todo el reconocimiento de Francia: ¡Gracias!

Al salir de la estación, los legionarios fueron objeto de una cariñosa evasión por parte de la multitud que se estacionaba en aquel lugar.

Después, los legionarios, llevando a la cabeza al general Pershing, fueron a visitar la tumba del soldado desconocido.

París está empavesado y decorado brillantemente. Tribunas para orquestas se elevan en los principales lugares de la ciudad.

En lugares estratégicos de las grandes vías hay grandes letreros luminosos con palabras de bienvenida para los miembros de la Legión.

La A. L. visita los cementerios americanos

París.—La American Legion ha visitado esta mañana el cementerio de Suresnes, en el cual fueron enterrados treinta mil soldados americanos.

Asistieron al acto el general Pershing, el jefe de la Legión, señor Savage, y el mariscal Foch.

El mariscal Foch invitó a Francia y a América a guardar intacta la fe y la unión que fueron causa de la victoria.

Las próximas maniobras de la Artillería de Mallorca

El viernes pasado tuvieron lugar las pruebas de artillería en la nueva batería del Cabo Regana, a las cuales asistió el Capitán general señor Marzo, disparándose por primera vez con excelente resultado, según nos dijeron; y al solicitar algunos detalles acerca de las experiencias que van a realizarse este año por el regimiento de Artillería de Mallorca, con el fin de informar a nuestros lectores, pudimos enterarnos de que hace pocos días se reunió, presidida por el coronel de Artillería de esta plaza, una junta a la cual concurren representantes de la Marina de guerra y servicios de aviación y aerostación, juntamente con una ponencia de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, que ha venido de Cádiz trayendo algunos aparatos de nuevo modelo que han de ser sometidos a ensayo. La junta se ha dedicado a estudiar sobre el terreno la colocación y empleo de los diversos elementos que han de intervenir en los ejercicios.

Con este motivo son grandes los preparativos que se están llevando a cabo y ha permanecido ya unos días en nuestro puerto un hidroavión procedente de los Alcázares, que vino a preparar los trabajos encomendados a este servicio.

Por el regimiento que ha de ejecutar las experiencias, se están llevando a cabo instrucciones y escuelas en todos los fuertes, a las cuales asiste la tropa que ha sido llamada expresamente para que todas las baterías cuenten con el personal necesario; y en vista de la importancia que ha de revestir el tiro de la artillería, auxiliado por la Marina de guerra, los globos, aviones, proyectores y aparatos diversos que se han recibido para su ensayo, se ha dispuesto que acudan a presenciárselas los coroneles y algunos jefes y oficiales de los demás regimientos de costa, viniendo a constituir unas maniobras de experimentación y estudio que servirán en breve para adoptar los aparatos y

procedimientos de tiro que la práctica aconseje como más eficaces.

Como la mayor parte de los ejercicios de tiro se han de verificar en nuestra bahía tanto de día como de noche, y los aviones como también los globos, serán visibles desde cualquier parte hemos procurado interesarnos de los detalles de cada uno de los ejercicios y, amablemente recibidos, confiamos en que nuestros lectores quedarán informados de todo oportunamente.

Homenaje al Comandante Vila

Anteayer, en el cuartel de Inca, se verificó, con toda solemnidad, la entrega de la Laureada de San Fernando concedida al heroico Comandante de Infantería D. Sebastián Vila Olaria, muerto en la campaña de Marruecos.

El exceso de original nos obliga a aplazar hasta mañana la publicación de la reseña del acto, que fué presidido por el Capitán General.

El nombramiento de Alcalde

Después del Pleno—Dimisiones

—Visita al Gobernador

Terminada la sesión del Pleno celebrada el sábado, los comentarios acerca de la sesión fueron varios y para todos los gustos.

Se nos dijo que, después de la sesión, varios concejales habían presentado la dimisión de su cargo, por escrito.

Efectivamente, pudimos poco después comprobar la noticia, pues en Secretaría se nos manifestó que allí se habían recibido, alegando para ello diversos motivos, las dimisiones de los siguientes concejales:

Don Fernando Crespo, don Bartolomé Barceló y Mir, don Francisco Bisquerra, don Bartolomé Ferragut y don Antonio Biliboni.

También se decía tenían el propósito de dimitir sus cargos los concejales que habían votado contra la no admisión de la dimisión del cargo de concejal presentada por el Marqués del Palmer, o sean los señores Villalonga Gotoner, Villalonga Felin, Esteve, Sastre, Vich y Ganet.

Terminada la sesión, el Alcalde accidental, señor Torres, acompañado de los concejales señores Aguiló, Sard, España y Moragues, se trasladaron al Gobierno civil, para dar cuenta al Gobernador de lo ocurrido en el Pleno y de las corrientes que sobre dimisión se habían indicado a fin de facilitar la tarea de reorganizar el Consistorio con arreglo a las indicaciones recibidas de la Unión Patriótica.

Lo que dice el Alcalde accidental

De regreso del Gobierno civil, los periodistas interrogamos al Alcalde accidental, quien nos manifestó que juntamente con una comisión de señores concejales había ido al Gobierno civil para dar cuenta al Gobernador del desarrollo de la sesión del Pleno.

Nuestra visita, nos añadió, ha tenido por objeto exclusivo el participarle que íbamos a poner a su disposición nuestros cargos, facilitando así a la Superioridad el camino para la reorganización consistorial. El Gobernador, después de agradecernos nuestra atención con la visita, manifestó que procuraría a la mayor brevedad que estos asuntos quedaran resueltos.

Con el mismo objeto visitó al señor Gobernador civil el teniente Alcalde sustituto señor Costa.

No hay más dimisiones

Esta mañana, a las diez y media, nos hemos personado en la Secretaría del Ayuntamiento, donde nos han manifestado que en dicha oficina no obraban más dimisiones que las de los señores Crespo, Barceló y Mir, Bisquerra y Ferragut.

Emisión de cédulas del Banco de Crédito local de España 6 por 100

El día 1 de Octubre 1927

CAMBIO 98 % CON CUPÓN I ENERO 1928

Tratándose de un valor de primera calidad y teniendo en cuenta la firmeza del mercado de valores aconsejamos la suscripción.

Para ella y toda clase de informes dirigirse a D. JAIME LUIS POU MORAGUES, Corredor Oficial de Comercio, Calle San Bartolomé 21, Palma de 9 a 13 mañana.

La Alcaldía.—Siguen las conjeturas

Sigue sobre el tapete la cuestión de la provisión de la Alcaldía, tema alrededor del cual giran todas las conversaciones.

Parece ser, según nuestras noticias, que las cosas varían de día en día, o por lo menos así se dice, y ahora suenan nuevos nombres para la provisión de este cargo.

Ayer en Manacor, y esta mañana en el Gobierno civil, se nos ha manifestado que todavía no está designada la persona que haya de ocupar la Alcaldía de esta ciudad.

Hasta mañana, martes, no es probable que se haga pública la reorganización del Ayuntamiento, y si así fuera hasta el miércoles no se haría público el nombre del nuevo Alcalde.

Esta mañana han visitado al Gobernador, poniendo el cargo de concejal a su disposición, don Bdo. Oliver, don José Sabater, don Andrés Barceló, don Bartolomé Sastre y don Honorato Sallom.

Homenaje a D. Jerónimo Estades Suscripción

	Pesetas
Suma anterior.	13 931 45
Don Mateo Oliver Maimó.	5 00
Don Domingo Riutort Ferrer de Palma.	5 00
D. Guillermo Bernat Ozonas.	50 00
D.ª Rosa Arbona.	10 00
D. N. N.	25 00
D. N. N.	25 00
Rdo. D. Antonio Juan Mora, Cura Párroco de Felanitx.	10 00
Rdo. D. Francisco Frontera Muntaner.	5 00
D. Antonio Nicolau Coll, de Porreras.	5 00
D. Antonio Joy Joy.	10 00
D. Jaime Coll Arbona.	5 00
D. Jaime Colom Orell.	2 00
D. Ramón Reinés Rotger, Beauvais.	10 00
D. Gabriel Bisellach Roselló de Selva.	5 00
D. Bernardo Coll Roca de Palma.	50 00
D. Bartolomé Castañer de Yá de Palma.	5 00
D. Andrés Arbona Arbona.	5 00
Ayuntamiento de Buñola.	25 00
Total y sigue.	14.188 45

La cuestión del maíz

Nota oficiosa

El señor Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Abastos, recibió el sábado 17, el siguiente telegrama del Ilmo. señor Director General de Abastos: «Recibido su telegrama 15 corriente informando sobre distribución maíz cargamento vapor María N. Roussos, le signifique que Asociación general de Ganaderos manifiesta a esta Dirección que tiene arrendado almacén para maíz no retirado desde muelle y al frente personal designado por Junta provincial ganaderos para ir entregando cereal a los mismos, y que ese mismo personal cobrará el importe medianamente autorización que ella expida para cada caso. Tratándose de intervención directa expresada Asociación en reparto y cobro

maíz importado, puede V. E. disponer se efectúe el reparto en condiciones señaladas, debiendo vigilar su cumplimiento.»

Con el transcrito telegrama, quedan aclaradas las dudas que a esta Junta se le ofrecían sobre el alcance de las condiciones señaladas por la Asociación general de Ganaderos del Reino y hechas públicas en la prensa por la Vicepresidencia de la Junta provincial de Ganaderos de Baleares, para la venta de maíz en almacén—32 pesetas los 100 kilos con envase—limitando su cometido la Junta provincial de Abastos de Baleares a inspeccionar el reparto, para lo que oportunamente designó su representante, así como la Junta provincial de Ganaderos ha designado el suyo para autorizar las entregas. Septiembre, 17, 1927.

LA FILADORA SASTRERIA Y CAMISERIA

A medida de primer orden.

Boletín religioso

HOY

Otras Cuarenta Horas—Continúan en la Concepción, en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

MAÑANA

Santos.—San Eustaquio y cprs. mrs.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción, en honor de los Dolores de Nuestra Señora. Exposición a las siete. Por la tarde, a las seis y media Rosario, sermón, Tedeum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, a las ocho de la tarde, después de rezar el Santo Rosario, se dará principio a un devoto Triduo al glorioso Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y Padre de los pobres. Visita.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Señoras y señoritas

El Comercio y la Industria ofrecen a Vdes. un porvenir brillante.

Estudien Vdes. Francés, Inglés, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía y cuando tengan el Título de suficiencia, inmediatamente les daremos colocación con buen sueldo.

Tenemos más demandas que alumnos.

COLEGIO FRANCISES, Morey 5

Centro de Enseñanza

Director D. Gregorio Guasp licenciado en Ciencias.

Morey 8 r.º

Bachillerato, Comercio, Facultades, Idiomas; etc.

ESCUELA NAUTICA

Queda abierta la matrícula para el curso que empezará el 1.º de Octubre próximo.

Libros de ventas

Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de Sepr. de Ojón el 23, de Coruña y el 25, para Habana, Veracruz y Tampico,
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 15 de octubre, de Ojón el 17 y de Coruña el 19 para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 15 de Sepr., de Valencia el 16 de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.
Próxima expedición: El día 18 de octubre.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 sepr. de Almería y Málaga el 21 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 16 de octubre de Almería y Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima expedición el 11 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 7 de sepr. de Valencia y el 8 de Málaga, el 11 de Cádiz el 13 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 29 de sepr. de Valencia el 30, de Málaga el 3 octubre de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.
Próxima expedición el 21 de octubre.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

Dentro de la tercera decena de Septiembre saldrá de Bilbao y Santander el vapor Manuel Arnús, directamente para New York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona, el día 15 de sepr. para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Próxima expedición el 15 de junio.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por los marotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia Boston, Quebec a Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Maestranos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PROPIETARIOS
Exigid y comprad los MOSAICOS
A. J. P.
Solidez-Economía-Duración
Fabricante:
Antonio J. Pastor
Plaza de la Fuente--INCA

Mariano Jaquotot
Palma de Mallorca
Materiales para la construcción
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción
Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Uralita

Chapas Canaleta de «Uralita» para cubiertas—Chapas «B» de «Uralita» (lisas) para revestimientos, cielo-rasos, rótulos, etc.
Depósitos de «Uralita», para líquidos: de 60 a 1.500 litros

—Tubería de «Uralita», (ligera), para desagües pluviales y domésticos—Canalones de «Uralita», (patentados), unión flexible, para recogidas de aguas de los tejados y azoteas—Dekor (Revestimientos artísticos) para artonados y arrimaderos

Tubería «Uralita», de presión (Tubos de amianto aglutinado) para conducciones de aguas potables y marinas, gas, vapor y aire

Sección técnica—Facilitamos presupuestos gratis
Exigid la marca de calidad «URALITA»

Agencia en Felanitx
Casa Hijo de A. Fuster

Uralita, S. A.
Sucursal
de
Palma de Mallorca
Avda. Alejandro Rosselló, 78
Teléfono núm. 844

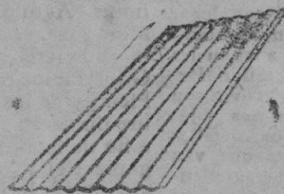
Agencia en Inca
Casa Noguera, Obispo Llopart, 34

Agencia en Manacor
Calle de León XIII, núm. 11

Agencia en Lluchmayor
Calle de la Fuente, núm. 35

Nuestra Sucursal y nuestras Agencias tienen grandes existencias de URALITA.

Portland Artificial «Landfort»,
Grapier-Portland «Vallecarca»,
de la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llopart
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

Piano

de cuerdas cruzadas se vende barato, Hornabeque, 45, 1.º.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Merced, 3.

Extravío

De una escritura de compra-venta a favor de don Melchor Oliver autorizado por el Notario don Antonio Mulet.

En la bodega de la calle de Sacristía de San Jaime se gratificará a quien la entregue.

Se desea vender

las estanterías, mostrador con piedra mármol, balanzas, báscula y medidas así como el género de tienda de comestibles, en junto o por separado. También se alquilaría el local situado en la calle Mayor núm. 35 La Puebla. Informarán en el mismo domicilio.



Preferidos por los inteligentes

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.



En ninguna casa ni en ningún maletín de viaje debe faltar
Desconfiad de las imitaciones, la única es la que lleva el escudo de la orden del Carmen
Único remedio casero para los desvanecimientos

Indigestiones, cólicos, mareos, detiene toda hemorragia y cura heridas

AGUA DEL CARMEN
DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Evita resfriados y la gripe haciendo irrigaciones nasales diarias

Depositario para las Islas Baleares: F. Duig Vila, Apartado, 951 - Barcelona

Depósito: Centro Farmacéutico, Harina, 32, Palma.

Modificaciones en la Legislación de Casas Baratas

El decreto sobre modificaciones en la legislación de Casas Baratas dice así:

Artículo primero.—Al artículo quinto del decreto de 30 de octubre de 1925 se añadirá lo que sigue: «La aceptación expresada y la presentación de los documentos tendrán que verificarla los interesados en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la real orden en la «Gaceta». La presentación se realizará, precisamente, en el Registro general del ministerio del Trabajo y la fecha del sello de esta oficina será el único justificante de aquella, sin perjuicio de que los interesados exijan el recibo correspondiente con abono del timbre móvil.»

El plazo de tres meses podrá prorrogarse una sola vez por el lapso de tiempo que se estime prudencial en cada caso, a juicio del ministerio, y si hay motivos bastantes para ello y se solicita la prórroga antes de finalizar el primer plazo. Transcurrido éste o la prórroga, si se hubiese concedido sin presentar documentos, se tendrá al interesado, particular o sociedad por desistido de su derecho a los beneficios concedidos y se archivará el expediente sin ulterior recurso y sin más trámite que la diligencia expresiva de la causa del desistimiento.

Por el negociado correspondiente se procederá a anular la contratación de cantidades hechas a favor del particular o entidad desistido y a las demás operaciones de contabilidad que correspondan.

El desistimiento por las causas expresadas en este artículo no invalida la calificación de casa barata ni las exenciones tributarias de que éstas gozan, pero en ningún caso se podrá rehabilitar el derecho desistido.

Artículo segundo.—Al artículo 10 del propio real decreto se añadirá la que sigue: «Si en el plazo señalado por la Dirección general del Trabajo no se realizase la subsanación de los reparos puestos a los títulos de propiedad, se entenderá que los interesados renuncian a los beneficios concedidos y se procederá del modo señalado en el artículo quinto. El plazo que la Dirección general expresada señale podrá ser, por una sola vez, prudencialmente prorrogado, alegando justa causa

antes de terminar el primer plazo.»

Artículo tercero.—Al artículo 46 del mismo real decreto se añadirá lo siguiente: «La comprobación a que se refiere el párrafo primero de este artículo habrá de practicarse dentro del plazo de dos meses, contados desde la petición y entrega de la prima. Los interesados habrán de cumplir la obligación que les impone el párrafo segundo de este artículo en el plazo de tres meses, contados desde que se les haya notificado el resultado de la comprobación. Este plazo podrá prorrogarse por una sola vez, mediante causa justificada.»

Artículo cuarto.—El artículo 30 del ya citado decreto quedará redactado en la siguiente forma: «La amortización del préstamo concedido por el Estado habrá de terminarse en el plazo que se fije en la escritura de concesión, sin exceder nunca de treinta años. Dentro de dicho plazo se computará el tiempo que tarde en realizarse el proyecto, comenzando a pagarse la amortización, por regla general, una vez que haya transcurrido el plazo concedido para la terminación de aquél o de la parte o partes en que se haya dividido.»

Quando hayan de verificarse entregas parciales a cuenta de la totalidad del préstamo, los intereses que estas entregas hayan devengado hasta la fecha de la entrega total se acumularán al capital del préstamo para calcular la anualidad de la amortización.»

Artículo quinto.—Queda derogado el artículo 31 del referido decreto y substituido por el siguiente: «Artículo 31. La cuota anual de amortización e intereses será igual para todos los años de duración del préstamo.»

Artículo sexto.—El artículo 32 del real decreto de referencia queda derogado y substituido por el siguiente: «Artículo 32. El cálculo para fijar la cuota de que trata el artículo anterior se hará, según las tablas financieras, de manera que la anualidad represente la cantidad matemática de amortización y los intereses devengados por el capital en poder del prestatario.»

Artículo séptimo.—Se deroga el artículo 33 del tantas veces citado decreto y se substituye por el siguiente: «Artículo 33. La cuota única anual formada, como indican los artículos anteriores, se abonará por trimestres vencidos en tesorería contaduría de

Hacienda, donde se hubiese hecho la entrega del préstamo, a partir del momento en que se declare oficialmente terminada la realización de las obras o la parte de éstas que corresponda, en la forma fijada en la real orden de concesión.

Caso de establecerse el seguro popular a que hace referencia el artículo 68 del decreto ley de 10 de octubre de 1924, los cuadros de amortización de intereses y del préstamo se calcularán para las casas respecto de las cuales sus beneficiarios hayan suscrito este seguro con arreglo a las normas que se dicten en el decreto ley del seguro popular mencionado.»

Artículo octavo.—Las disposiciones de este decreto relativas a los plazos se aplicarán a los expedientes que en la actualidad estén pendientes de presentación de documentos, pero el término para hacerlo será señalado en cada caso a contar desde el mismo día de la vigencia de esta disposición.

Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19'00. De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

OTOÑO
Surtido y precios sin competencia
SASTRERIA MODISTERIA
Géneros de punto para Caballero, Señora y Niños
"Le Printemps,"
S. NICOLAS 3 y 5
ENTRADA LIBRE

El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse comodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Déposito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morey) FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELL (pas d'En Quint).

Vicente Martí

-- Pedicuro-Callista --

Sindicato, 165 entresuelo, de 3 a 5 1/2 y de 8 a 9 noche.

Carrera breve y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 17 pesetas en Palma de Mallorca y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 52 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de tenedor de libros, y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennásar, Plaza de Santa Eulalia, 10. Caduca el día 10 de Octubre.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Ferías y fiestas en Manacor

Los actos del sábado

En la tarde del pasado sábado, dieron principio los anunciados festejos con motivo de la acostumbrada feria de septiembre, que se celebró ayer, y que este año ha revestido más interés con motivo de la visita del Gobernador y la inauguración de la reforma de la Casa Consistorial, de la entronización en el Ayuntamiento del Corazón de Jesús, colocación de la primera piedra de una escuela Graduada e inauguración de la reforma total de la plaza de Abastos.

En la tarde del sábado, recorrieron la ciudad los típicos «cosiers», se hizo animada recepción a la banda «La Musa» de Selva, y al anochecer, se cantaron solemnes completas en la iglesia Parroquial.

A las ocho de la noche, dió un concierto la banda de música de Manacor que dirige el veterano maestro de Manacor, don Luis Rosselló.

A las diez de la noche, se celebró en el Teatro Principal un gran concierto de gala en el que tomaron parte la Banda Municipal de Manacor, la «Capella de Manacor» y la banda «La Musa» de Selva. El numeroso público que asistió al notable concierto, aplaudió calurosamente a las tres agrupaciones musicales por la excelente manera con que interpretaron las bellas piezas anunciadas en el programa.

Los actos de ayer.—Llegada del Gobernador

A las once y cuarto de la mañana, llegó a Manacor el Excmo. señor Gobernador civil, acompañado del Delegado Gubernativo don Cosme Parpal. Le recibieron a la entrada del pueblo las autoridades, numeroso público y una banda de música.

Entre las autoridades vimos al alcalde don José Oliver, a los tenientes de alcalde don Sebastián Ordinas, don Francisco Riera, don Pedro Sureda y don Andrés Riera; a los concejales señores don Juan Servera, jefe local de la U. P. don Monserrate Truyols, que llevaba la representación de la Diputación Provincial, don Jorge Vidal, don Bartolomé Marcús, don Pedro J. Alcover, don Pedro Santandreu, don Monserrate Galmés, don Sebastián Gomila, don Antonio Sansó, don Rafael Forteza, don Bartolomé Pomar, don Lorenzo Morey, don Pedro Muntaner, don José Grimalt y don Pedro Durán; y el Secretario don Sebastián Perelló.

En representación del cura Párroco, Rdo. Sr. Rubí, que no pudo asistir por estar enfermo, acudieron a recibir al Gobernador los vicarios Rdos. don Pedro Vallespir y don Pedro Perelló. También vimos a los Rdos. Padres Antonio López y Enrique Ponal, que llevaban la representación de los Padres Dominicos; los Alcaldes de Inca y Lluchmayor señores Mir y Mataró, respectivamente; el Conde de Peralada, el Juez de Primera Instancia don José Carrillo, el Juez Municipal don Bartolomé Bonet, el Fiscal don Miguel Riera y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Solemne Tedeum

Desde la entrada del pueblo, el Gobernador y comitiva, precedidos de una banda de música, se dirigieron a la Iglesia parroquial, donde debía cantarse solemne Tedeum.

El paso de dicha comitiva fue presenciado por numero público.

Una vez en la iglesia parroquial se cantó solemne Te Deum, que entonó el M. I. Sr. D. Antonio M.^a Alcover, Deán, asistido por los Rdos. don Juan Durán, don Alejo Rosselló y don Salvador Morey, que actuaron, respectivamente, de diácono, subdiácono y presbítero asistente.

Durante el Te Deum, se dijo una misa, siendo el celebrante el Rdo. don Bartolomé Pastor.

Entronización del Sagrado Corazón en el Ayuntamiento

A las doce, reunidas las autoridades y numerosísimo público en el espacioso y bello claustro del Convento de Santo Domingo, se procedió por el M. I. Sr. D. Antonio M.^a Alcover, asistido de los Rdos. señores Morey Pocovi, a la bendición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que debía ser entronizada en el Ayuntamiento.

Efectuada la bendición, y rezadas las preces de ritual, se organizó la comitiva que oficialmente debía inaugurar la reforma de la casa Consistorial. Llevaba la imagen del Corazón Deífico, el Gobernador Civil; tras él, toda la comitiva entró, por la nueva puerta, en el Ayuntamiento, donde se hizo la ceremonia de la entronización.

A continuación, pronunció breve parlamento el Alcalde don José Oliver, diciendo que la fiesta que se celebraba era como demostración de la catolicidad del pueblo de Manacor y de sus autoridades, y aludiendo a las reformas y mejoras que ha venido realizando el Ayuntamiento, dijo que, contando con la confianza del pueblo y del Gobernador, seguiría trabajando por el progreso de Manacor.

Luego habló el M. I. señor Alcover, quien en elocuente discurso, en mallorquín, ponderó la gran fiesta que suponía la entronización, en el Ayuntamiento de Manacor, del Sagrado Corazón, terminando su parlamento dando la más cordial enhorabuena a las autoridades por haber sabido expresar la voluntad del pueblo, enhorabuena que extendió a todos los que se habían asociado a la fiesta, y dando, en nombre del Rvdmo. señor Obispo, a quien representaba, las gracias a todos por el cristiano acto que se acababa de celebrar.

Luego hizo uso de la palabra el Gobernador civil, quien en elocuentes párrafos, demostró que la fé y la ciudadanía van siempre juntas. Hizo luego alusión al evangelio del día, diciendo luego que con la entronización que se acaba de celebrar, seguramente el pueblo de Manacor se granjeará grandes gracias del cielo. Hizo votos por que la entronización del Deífico Corazón fuera símbolo de paz ciudadana, a fin de que Manacor, con los beneficios de la paz, pueda ocupar el lugar que se merece entre las ciudades españolas.

Las reformas urbanas

La reforma de la Casa Consistorial que se inauguró ayer, ha sido dirigida, en sus líneas generales, por el arquitecto don Guillermo Forteza. Llamam singularmente la atención, por la belleza de sus líneas, la fachada y la escalera principal. En la planta baja, están situados los despachos del Alcalde y del Secretario, además de varias salas para los diversos negociados del Ayuntamiento, y en el piso superior, está el Salón de Sesiones, en el que, además de los cuadros del Rey, la Reina Cristina y Carlos III, hay los cuadros de los hijos adoptivos de dicha ciudad, don Valeriano Weyler y el Conde de Sallent.

Las obras de reforma de la Casa Consistorial se han desarrollado con toda actividad, pues únicamente han durado siete meses. El coste de las obras ha sido de unas veinticinco mil pesetas.

Además durante este año, se ha realizado la ampliación de la plaza de abastos para lo que se tuvo que demoler una «illeta».

Otra de las mejoras realizadas durante este año ha sido la construcción de cuatro escuelas rura-

les en los puntos conocidos por «S'Espinagar», «Es Puig de l'Aná», «Son Negre» y «Sa Murter».

Además de lo detallado, hay en proyecto, para ser realizado dentro de un año, una escuela graduada de tres grados, para niños, y se proyecta empezar la construcción, también en breve plazo, de otra escuela graduada para niños y otra para niñas.

La escuela graduada cuya primera piedra se puso ayer, ocupará unos 1152 metros cuadrados y se calcula que costará unas setenta mil pesetas.

Para realizar tales obras, se ha hecho un empréstito de 150.000 pesetas.

Las carreras de caballos

A las tres y media de la tarde, se celebraron, en el hipódromo de la Torre d'En Bonet, las anunciadas carreras de caballos y yeguas con cabiolé.

En la primera carrera, ganó la yegua «Alfa», en la segunda la yegua «Estrella», en la tercera la yegua «Montpierna», en la cuarta la yegua «Paloma», y en la quinta, ganó la yegua «Sultana». No pudo terminar la cuarta carrera el caballo «Caminante» por habersele roto el cabriole.

La colocación de la primera piedra en la Escuela Graduada.

—Inauguración de la reforma de la Plaza de Abastos

Poco antes de las seis de la tarde, se celebró en el sitio escogido para la construcción de la Escuela Graduada, y que linda con la calle de Antonio Maura, la bendición y colocación de la primera piedra.

Asistieron a dicho acto numerosísimo público y los niños y niñas de todas las escuelas de la ciudad. En un estrado que se había levantado al efecto, tomaron asiento el Gobernador civil, el Alcalde de Manacor, el Delegado Gubernativo, el Inspector de Primera Enseñanza, y el Rdo. don Pedro Vallespir que llevaba la representación del Cura Párroco, y las señoras doña Ángela Amer de Servera y doña María Riera, de la Junta local de primera enseñanza.

Efectuó la bendición el M. I. señor Deán, don Antonio M.^a Alcover, asistido de los Rdos. señores Durán, Rosselló y Morey. Leída el acta de la colocación, por el Secretario del Ayuntamiento, y firmada por buen número de los presentes, se procedió a la colocación de la primera piedra, siendo padrinos la señora doña Ángela Amer de Servera y el Gobernador civil, don Pedro Llosas.

Después de breve parlamento del Alcalde, alusivo al acto que se celebraba, el Inspector de I.^a enseñanza Sr. Capó, en elocuente discurso, demostró al pueblo de Manacor que no le basta con tener las escuelas de primera enseñanza con que ahora ya cuenta y con las que ya están proyectadas sino que le precisa para defenderuna de sus principales fuentes de riqueza, la fabricación de muebles, el disponer de una elemental escuela de oficios donde los que hayande dedicarse adicha industria puedan instruirse convenientemente para así trabajar con mayor perfección y lograr las mayores ventajas de orden comercial que tal vez le disputen en plazo no lejano otras regiones.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Gobernador civil, quien elogió la propuesta del señor Capó; exhortó a todos a trabajar porque se aumente el nivel cultural de Manacor, y terminó ofreciéndose a todos como Gobernador y como particular.

Después de dar por terminada la fiesta escolar, se organizó nuevamente la comitiva, que se dirigió a la plaza Mayor, donde se solemnizó la inauguración de la reforma total de la plaza de Abastos, acto en el que también pronunciaron discursos los señores Alcalde y Gobernador.

Terminado este acto, las autoridades se dirigieron al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un lunch, empujando seguidamente el regreso a Palma el Gobernador civil y el Delegado gubernativo, quienes fueron objeto de cariñosa despedida.

Festejos

Ayer noche, a las diez, hubo concierto musical en la plaza del Conde de Sallent y en la plaza de Abastos; y a las once y media de la noche, se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza de Antonio Maura.

En el Hospital Hospicio

Este mediodía, en el Hospital Hospicio, se obsequiará a los asilados en este benéfico establecimiento, del que es Director el Rdo. don Pedro Domenge, Pbro, y regentan diligentemente celosas Hermanas de la Caridad, con una comida extraordinaria.

Debe asistir a dicha comida una representación del Ayuntamiento y servirán la comida a los pobres las señoritas Francisca Riera de Conics Bonet, Catalina Planas, Carmen Nadal, Margarita Mascaró, Francisca Riera de Conics Canals, Margarita Galmés, Juana Grimalt, Antonia Oliver, Catalina Riera, Petra Ordinas y Ana Galmés Galmés.

Otros actos

Esta tarde habrá carreras de hombres y caballerías en el Hipódromo de la Torre d'En Bonet y por la noche música en la plaza del Conde de Sallent y baile al estilo del país, en la plaza del Rector Rubí.

Es V. cliente de la Sucursal N.º 1 de la CASA MATONS?

Vida deportiva

Ciclismo.—El match Catalán-Baleár

La falta de espacio nos impide, hoy, publicar la reseña del match celebrado ayer, en el Velódromo de Tirador, entre los corredores ciclistas de Cataluña y Mallorca.

En este match quedó vencedor el equipo mallorquín formado por Bover, Pons, Pocovi, Pastor, Taberner y Abraham por cuatro pruebas a dos que ganó el equipo catalán formado por Torres, Cebrian (J. y V.) Senén, Fargas y Tresserras.

Las pruebas ganadas por el equipo mallorquín fueron:

Vuelta cronometrada; carrera de medio fondo entre Bover—Muntaner y Tresserras—Serra; match de persecución y carrera individual por puntos.

Los catalanes ganaron la prueba de velocidad y la carrera de medio fondo entre Fargas—Muntaner Pocovi—Serra.

Notas de Sociedad

Destino

Se destina, en concepto de alumno del primer curso, a la Escuela de Equitación militar, sin causar baja en el cuerpo que pertenece, al teniente de Caballería D. José Isasi, González, del regimiento de Treviño.

De viaje

Después de haber pasado una temporada en Menorca, ha regresado a esta capital, con su distinguida esposa, el doctor don Francisco Valdés.

—Ayer llegaron de Barcelona, en el «Jaime I», don Mario Gallard, don Joaquín Amorós, don Enrique Sangenis, el oficial de Correos don Antonio Bas, don Benito Martorell, el capitán de la guardia civil don Francisco García Seguí y familia y don Pablo Ferrer.

También llegaron don José Romero, don Antonio Ordinas, don Bartolomé Albertí, don Carlos Coll y señora, don Bartolomé Oliver y el policía don Gabriel Capellá.

—De Valencia ha llegado el alférez de intendencia don Juan Cerdó y Rosiñol de Z. granada.

—Para Barcelona salieron anteayer don Pedro Prats, el Dr. Chilingras y señores, don Jaime Qué, don Remigio Santiago, don Sebastián Roses, el comerciante don Fernando Alzamora y don Ramón Mas.

También salieron el capitán de Infantería don Juan Alcover y señora, el ingeniero don Pedro Lladrés, don

José Gelabert, don Andrés Crespi, don Eugenio Aguiló, don Antonio Vicens, don Bartolomé Amengual y don Mateo Pujades.

Iguamente salieron don Carlos Abellanet, don Baltasar Samper, don Santiago Alemany y señora, don José Martí, don Luis Quintana, don Emilio Vela, don Miguel Beaus, el oficial del ejército don Miguel Salom, don Luis Canals y don Juan Lladó.

También salió, después de haber pasado una temporada con su familia, el Archivero don Juan Pons Marqués, quien regresa a Tarragona, donde está destinado.

En el «Mallorca» embarcaron también el comerciante don Miguel Planas, el abogado don José Perras y señora y la esposa del coronel del Regimiento de Inca señor García y su hija Srta. Esperanza.

—De Mahón han llegado el comisario de Guerra señor Dolvo con su familia, el Inspector de Vigilancia de aquella isla don Plácido Martínez, don Juan Vidal y don Antonio Philip.

Noticias militares

Ascenso.—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el alférez de Intendencia don Juan Cerdó Rosiñol.

HERNIADO

Recupere Vd. su salud

Es creencia aun muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curarse radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están; llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal estrangulación herniaria; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

Con el método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de herniados cuyos testimonios público patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Génova, día 7 de Mayo 1927.
Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.
Muy Sr. mío: Es de gran satisfacción para mí darle las gracias porque, habiendo llevado siete meses los aparatos C. A. BOER, me he curado completamente de la hernia que tenía. Por todas partes alabo su método y aparatos y muy agradecido, le autoriza para que publique esta cartita suya. S. S. Francisco Juaneda, calle Barranco núm. 14. Génova (Mallorca).

Borjas 13 de junio de 1927.
Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me complace en manifestar a usted que estoy completamente curado, gracias a Dios, de la hernia que padecía, debido a su excelente aparato que no dejaré de recomendar siempre que se me presente ocasión. De usted afmo. en Jesús y María y S. S. Francisco Pelegrí, Presbítero, Borjas Blancas (Lérida).

Herniado Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y salvará merced al método C. A. BOER. El eminente especialista recibirá en:

Palma, martes 4 Octubre, «Hotel Alhambra».

Sóller, miércoles 5, «Restaurant de la Estación».

Inca, jueves 6 octubre, «Fonda España».

Manacor, viernes 7 octubre, por la mañana de 8 a 12, «Fonda Felipe».

Felanitx, viernes 7 octubre, por la tarde de 2 a 5 «Fonda Alaró».

Palma, sábado 8 Octubre «Hotel Alhambra».

Aparatos del arte médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Corsés reformadores de la escoliosis, Cifosis, Mal de Pott.—Estronizaciones.—Obesidad.—Ritón móvil.—Varices.—Hidróceles.—Varicoceles.

C. A. BOER Especialista herniario. Pelayo, 60, (Plaza Cataluña) Barcelona.